

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2011-00134-00

De liquidación de crédito actualizada presentada por la apoderada judicial de la entidad ejecutante, **REQUIÉRASE** a la profesional del derecho para que nuevamente presente la misma conforme al mandamiento de pago del 30 de noviembre de 2011, como quiera que, el capital no coincide con el mencionado auto.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Vaquiro'.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº049**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: 4 y 5

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Andrés Oliveros Lugo'.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO

Secretario